

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL COPER - BOYACÁ

ESTADO CIVIL No 012 de 2020

N	CLASE DE PROCESO	NUMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION	PROVIDENCIA
1	MATRIMONIO CIVIL	2020-00018	JOSE NEVARDO CUERVO VARGAS Y ANGELA MARIA RODRIGUEZ BRICEÑO		31/07/2020	INADMITE	VER
2	EJECUTIVO	2020-0009	MARIA DEL ROSARIO UMAÑA	JOSE GUILLERMO TORRES	03/08/2020	ORDENA SEGUIR ADELANTE	VER

Con fundamento en el art. 295 CGP, se fija el presente estado en el Micrositio asignado a este despacho en la página WEB de la Rama Judicial, hoy tres (03) de agosto de 2020 a las ocho (8) am. Lo anterior con el fin de notificar a las partes, las providencias por el término de un (01) día y se desfijará a las cinco (5 pm.) de igual fecha.

GUILLERMO VILLADA OCAMPO Secretario